



**UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO**

GUÍA DOCENTE

**HERRAMIENTAS PARA LA DIRECCIÓN DE
EQUIPOS**

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS
MODALIDAD PRESENCIAL**

CURSO ACADÉMICO 2022-2023

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| RESUMEN | 3 |
| DATOS DEL PROFESORADO | 3 |
| REQUISITOS PREVIOS | 3 |
| COMPETENCIAS | 4 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE | 6 |
| CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA | 6 |
| ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA | 7 |
| ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL..... | 10 |
| BIBLIOGRAFÍA | 12 |

RESUMEN

| | | | |
|------------------------------|--|---------------|------------|
| Centro | Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas | | |
| Titulación | Grado en Administración y Dirección de Empresas | | |
| Asignatura | Herramientas para la dirección de equipos | Código | F1C1G08041 |
| Materia | Habilidades de la dirección | | |
| Carácter | Optativa | | |
| Curso | 4º | | |
| Semestre | 2º | | |
| Créditos ECTS | 6 | | |
| Lengua de impartición | Castellano | | |
| Curso académico | 2022-2023 | | |

DATOS DEL PROFESORADO

| | |
|----------------------------------|---|
| Responsable de Asignatura | Laura Romero Domínguez |
| Correo electrónico | laura.romero@pdi.atlanticomedio.es |
| Teléfono | 828.019.019 |
| Tutorías | <p>Consultar horario de tutorías en el Campus Virtual. El horario de atención al estudiante se publicará al inicio de curso en el Campus Virtual. En caso de incompatibilidad con las franjas horarias establecidas pueden ponerse en contacto a través del <i>mail</i> para concertar una tutoría fuera de este horario.</p> <p>Se ruega que se solicite la tutoría a través del Campus Virtual o a través del correo electrónico.</p> |

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

COMPETENCIAS

Competencias básicas:

CB1

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias generales:

CG1

Identificar y transmitir ideas, por procedimientos formales e informales, con evidencias concretas que respalden sus conclusiones en el ámbito económico y empresarial.

CG2

Aplicar los conocimientos en administración y dirección de empresas para la resolución de problemas en entornos nuevos, completos o de carácter multidisciplinar dentro de la empresa.

CG3

Desarrollar la capacidad de organizar y planificar actividades adecuadas a los objetos marcados dentro de la empresa.

CG4

Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos, para la gestión de personas en las empresas.

CG5

Recopilar diferentes fuentes de información económico-empresarial que permita analizar las situaciones desde todas las áreas para gestionar dichas situaciones y tomar decisiones.

Competencias transversales:

CT1

Desarrollar la capacidad de aprendizaje autónomo para su aplicación en la resolución de casos, en la elaboración de informes o memorias o del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas.

CT2

Expresar de forma correcta, oral y/o por escrito, las actividades propuestas, así como la defensa del trabajo fin de grado dentro de la administración y la dirección de empresas ante un profesor o un tribunal.

Competencias específicas:

CE24

Conocer y aplicar diferentes herramientas para la gestión de personas desde la dirección.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Cuando el estudiante supere esta asignatura será capaz de:

- Conocer los elementos a tener en cuenta para ser líderes de equipo.
- Identificar las necesidades de las personas para el buen desarrollo de las tareas en equipo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Elementos necesarios para conformar equipos de trabajo.
2. La comunicación como elemento clave en los equipos.
3. Distribución de roles en el equipo.
4. Gestión de conflictos.
5. Responsabilidad. *Feedback* en equipos. Aprendiendo del equipo.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Tema 1: El comportamiento organizativo

- 1.1. El comportamiento organizativo: Concepto, desafíos y oportunidades
- 1.2. Diferencias individuales y comportamiento en el trabajo
- 1.3. Los grupos en las empresas

Tema 2: La motivación

- 2.1. Teorías clásicas
- 2.2. Teorías contemporáneas
- 2.3. Aplicaciones de las teorías motivacionales

Tema 3: El trabajo en equipo

- 3.1. Concepto de equipo de trabajo
- 3.2. Los equipos de alto rendimiento
- 3.3. Ventajas e inconvenientes del trabajo en equipo
- 3.4. Cómo fomentar el trabajo en equipo

Tema 4: La comunicación

- 4.1. Concepto de comunicación
- 4.2. La comunicación interpersonal
- 4.3. La comunicación en la empresa

Tema 5: El poder y el liderazgo

- 5.1. Concepto de poder
- 5.2. El comportamiento político
- 5.3. Concepto de liderazgo
- 5.4. Teorías de liderazgo

Tema 6: Gestión de conflictos

- 6.1. Concepto de conflicto
- 6.2. El proceso de desarrollo de un conflicto
- 6.3. Técnicas para el tratamiento de conflictos

**ESCENARIO A – PRESENCIALIDAD ADAPTADA
(MEMORIA VERIFICADA)**

METODOLOGÍA

- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje online.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | |
|-----------------------|----------|
| Lección magistral | 30 horas |
| Actividades prácticas | 30 horas |
| Tutorías | 5 horas |
| Trabajo en equipo | 15 horas |
| Trabajo autónomo | 70 horas |

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

| | % CALIFICACIÓN FINAL |
|---|-------------------------------------|
| Participación activa | 5% |
| Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente | 35% |
| Examen | 60% |

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico, que podrá constar de la realización de preguntas teóricas (tipo test, de respuesta corta, de desarrollo, etc.), resolución de problemas, ejercicios o casos prácticos: 60% de la nota final.
- (b) Resolución de casos prácticos, problemas o ejercicios propuestos en cada tema de la asignatura: 35% de la nota final.
- (c) Participación activa: 5% de la nota final.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de 5 puntos sobre diez en la realización del examen final.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

La nota de los ejercicios desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

ESCENARIO B – SUSPENSIÓN COMPLETA DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL

METODOLOGÍA

- Aprendizaje basado en la realización de actividades prácticas.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje online.

La asignatura se desarrollará telemáticamente debido a la imposibilidad de hacerlo presencialmente. Para ello se hará uso del Campus Virtual y las herramientas de clases online con los que cuenta la Universidad como Webex, totalmente integrado en el Campus Virtual del alumno.

Estas herramientas permiten descargar los contenidos para los alumnos, asistir a videollamadas para las clases online planificadas en el mismo horario planificado para la docencia presencial, así como la posibilidad de establecer foros para dudas. Además, se cuenta con un espacio para programar las tareas a los alumnos. Los contenidos de la asignatura se impartirán con los medios indicados para cumplir lo especificado en esta guía y en la memoria del grado.

Aparte de lo indicado anteriormente los docentes y alumnos al disponer de un correo institucional de Office 365 tienen la posibilidad de utilizar la aplicación “Microsoft Teams”, que mejorará también el apoyo a la actividad docente en modo remoto.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

| | |
|-----------------------|----------|
| Lección magistral | 30 horas |
| Actividades prácticas | 30 horas |
| Tutorías | 5 horas |
| Trabajo en equipo | 15 horas |
| Trabajo autónomo | 70 horas |

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

| | % CALIFICACIÓN FINAL |
|---|-------------------------------------|
| Participación activa | 5% |
| Resolución de casos o problemas, individual o grupalmente | 35% |
| Examen | 60% |

La realización del examen presencial, que pasará a realizarse vía online si las condiciones para realizarlo presencial no fuesen posibles. La entrega de trabajos se realizará a través del Campus Virtual, en las tareas habilitadas para ello por el docente. Si el trabajo incluye la presentación oral, el alumno podrá realizarla a través de los medios descritos anteriormente. Estos criterios quedarán a elección del docente. Todos los trabajos y prácticas se entregarán a través del Campus Virtual, siendo evaluados y dando *feedback* al alumno desde la plataforma.

La asistencia y participación se evaluará teniendo en cuenta la asistencia y participación de los alumnos a las clases online. Las clases telemáticas se impartirán en el mismo horario en el que se celebraban las clases presenciales.

Sistemas de evaluación

Se aplicará el sistema de evaluación continua por asignatura donde se valorará de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante mediante los procedimientos de evaluación indicados.

La evaluación es el reconocimiento del nivel de competencia adquirido por el estudiante y se expresa en calificaciones numéricas, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

Criterios de calificación

Si los alumnos asisten como mínimo al 75% de las clases, el sistema de calificación es el siguiente:

- (a) Examen final teórico-práctico, que podrá constar de la realización de preguntas teóricas (tipo test, de respuesta corta, de desarrollo, etc.), resolución de problemas, ejercicios o casos prácticos: 60% de la nota final.
- (b) Resolución de casos prácticos, problemas o ejercicios propuestos en cada tema de la asignatura: 35% de la nota final.
- (c) Participación activa: 5% de la nota final.

Para obtener la calificación final, sumando los criterios anteriores, es necesario haber obtenido un mínimo de cinco puntos sobre diez en la realización del examen final.

Los alumnos podrán examinarse en convocatoria extraordinaria atendiendo al mismo sistema de evaluación de la convocatoria ordinaria.

La nota de los ejercicios desarrollados durante el curso se guardará para el resto de las convocatorias asociadas a la presente guía docente.

En el caso de que los alumnos asistan a clase en un porcentaje inferior al 75%, el alumno no podrá presentarse en la convocatoria ordinaria.

Los estudiantes que participan en programas de movilidad y que cuenten con alguna de las asignaturas de su acuerdo académico como no superadas en destino, o estuvieran calificadas como no presentadas, podrán presentarse en la convocatoria extraordinaria optando al 100% de la calificación siguiendo los criterios de calificación de la guía docente. Tal y como recoge la Normativa de Permanencia, el estudiante tendrá derecho a máximo de dos convocatorias por curso académico.

BIBLIOGRAFÍA

- **Básica**
 - Stephen P. Robbins, y Timothy A. Judge (2017). Comportamiento organizacional. Pearson
 - John Ivancevich (2012). Comportamiento organizacional. McGraw-Hill

- **Complementaria**
 - Ray French, Charlotte Rayner, Gary Rees, y Sally Rumbles (2015). Organizational behavior. John Wiley & Sons

- **Recursos web**
 - Capital Humano – Revista para la Integración y Desarrollo de los Recursos Humanos (<https://capitalhumano.wolterskluwer.es/content/Inicio.aspx>)
 - Revista Emprendedores (<https://www.emprendedores.es/>)